



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 21 FEB 2020

RES. H. N° 0075/20

Expte. N°4687/19

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Adriana Báez, mediante la cual propone la realización del Curso de Posgrado *Clero regular y política en los siglos XIII al XVII. Los dominicos en España*, a cargo del Dr. Guillermo Nieva Ocampo, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H N° 1193/19 se autoriza la realización de la actividad y se prevé su dictado durante los días 02 al 04 de marzo de 2020;

Que oportunamente la Coordinación informa que el desarrollo del curso mencionado se reprograma para los días 24 al 26 de junio de 2020;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

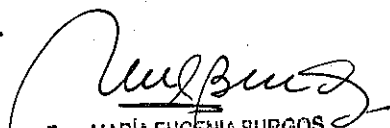
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

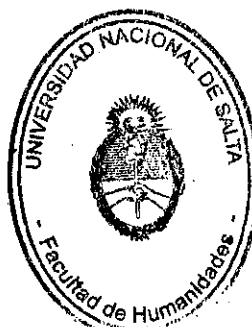
RESUELVE

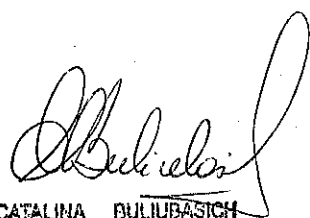
ARTICULO 1°.- MODIFICAR la fecha de dictado del "*Clero regular y política en los siglos XIII al XVII. Los dominicos en España*", a cargo del Dr. Guillermo Nieva Ocampo y ESTABLECER que la actividad se desarrollará durante los días 24 al 26 de junio de 2020.-

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al Dr. Guillermo Nieva Ocampo, Lic. Adriana Báez, Junta Calificadora de Méritos y Disciplina (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta), Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial. -

msg


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa